PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No CO1.PCCNTR.5207918 DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y QUIMMEC SAS

Contrato	**CO1.PCCNTR.5207918**
Objeto	*5_9203_360 Suministro de materiales y elementos para impartir formación profesional y llevar a cabo prácticas con los aprendices de los diferentes programas formativos que imparte el Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción, y proyectos de la línea SENNOVA y TECNOACADEMIA (Según lotes) LOTE 7*
Contratista	QUIMMEC SAS
Valor inicial del Contrato	$32.479.387
Valor final del Contrato	$44.721.274
C.D.P	11723 de fecha 2023-04-20
C.R.P	289723 de fecha 2023-07-27
Póliza No.	*14-46-101097927 SEGUROS DEL ESTADO*
Plazo	*150 días*
Fecha de inicio	2023/07/31
Otrosí No.1 y fecha	*15/11/2023*
Fecha de Terminación	2023/12/28
Supervisor	GABRIEL ANDRES BARRERA GONZALEZ

Entre los suscritos **MARIA ELICENIA QUINTERO CARDONA** domiciliado en Carmen del Viboral., identificado con la cédula de ciudadanía No. 21627437, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** con **NIT: 899.999.034-1**, en calidad de subdirectora (e), nombrado mediante Resolución No. 1-2604 del 13 de diciembre de 2023 y Acta de Posesión No. 549 del 2023, expedida por el Director General del SENA, quien en adelante se denominará el SENA y por la otra, **Carlos Eduardo Barbosa Suarez** identificado con la cédula de

ciudadanía No. 1022390985, actuando como representante legal de la firma **QUIMMEC SAS**, con **NIT: 900928574**, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. CO1.PCCNTR.5207918 de 2023 de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así: 5_9203_360 Suministro de materiales y elementos para impartir formación profesional y llevar a cabo prácticas con los aprendices de los diferentes programas formativos que imparte el Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción, y proyectos de la línea SENNOVA y TECNOACADEMIA (Según lotes) LOTE 7 **SEGUNDA**: Que el valor del contrato se estimó en la suma de **Cuarenta y cuatro millones setecientos veintiún mil doscientos setenta y cuatro pesos/CTE ($44.721.274,00) incluido IVA. TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.5207918 de 2023/07/31, hasta 2023/12/28 de 2023 contados a partir del 2023/07/31. **CUARTA:** así: **Otrosí No.1** del 13/11/2023 por medio del cual se realiza una adición al valor inicial del contrato. **QUINTA:** Que, de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por GABRIEL ANDRES BARRERA GONZALEZ el cual para autorizar los pagos acordados certifico que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **SEXTA:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo con lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. CO1.PCCNTR.5207918 de 2023, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	$ 32.479.387
VALOR ADICIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	$ 12.241.887
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 44.721.274
VALOR EJECUTADO	$44.720.006,03
VALOR POR EJECUTAR	$ 0,00
VALOR A REVERSAR	$ 1267,97

Relación de Pagos del Contrato

Orden de Pago	Fecha	Valor
391953823	2023-11-14	$5.185.582,03
391954023	2023-11-14	$27.292.537
449859123	2023-12-18	$10.287.300
449859223	2023-12-18	$1.954.587
Total, pagado		$44.720.006,03

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo con la ejecución presupuestal, en la cuenta CORRIENTE O AHORROS No. 21154383350 AHORROS BANCOLOMBIA, que fue consignado de acuerdo con la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No. CO1.PCCNTR.5207918 de 2023, que se liquida mediante el presente documento. **PARAGRAFO:** Se ordena reversar el valor total de $1.267,97. **CLÁUSULA TERCERA:** Las garantías de cumplimiento y calidad y correcto funcionamiento de los bienes amparados en la Póliza No. 14-46-101097927 seguros del Estado, continúan vigentes hasta el 4/28/2024, independientemente de la liquidación de este contrato; y una vez concluyan las obligaciones vigentes se procederá al cierre del expediente contractual previo visto bueno del supervisor del contrato. **CLÁUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase/ II Enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4548135&isFromPublicArea=True&isModal=False como: soportes del proceso contractual, minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión, relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad. **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación a los Grupos de Administración de Documentos y a presupuesto del centro de formación, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma por las partes en la plataforma SECOP II

GABRIEL ANDRES BARRERA GONZALEZ

SUPERVISOR DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5207918

Proyectó: GABRIEL ANDRES BARRERA GONZALEZ